

Guía de solicitud de las Ayudas del Ayuntamiento de Palencia para Intereses de avales en la línea ICO Efectos Covid-19

Las bases completas de la convocatoria las puede descargar en la [sección de la Agencia de Desarrollo Local](#) de la web del Ayuntamiento de Palencia, o en el siguiente [enlace](#).

La solicitud de ayuda se debe realizar, entre los días 22 de octubre y 16 de noviembre de 2020, en la [sede electrónica del Ayuntamiento de Palencia](#): sede.aytopalencia.es

Se recomienda entrar en la sede electrónica utilizando como **navegador Internet Explorer**. Puede hacerlo con otros como Google Chrome, Safari, Firefox, Opera o Microsoft Edge; pero es frecuente que el sistema no reconozca su certificado digital al estar vinculado a Java.



Una vez dentro de la sede electrónica, como ve en la imagen, deberá pinchar en la sección **"Trámites y gestiones"**

Puede acceder directamente si está en la sección de *trámites destacados*.

Una vez dentro de "trámites y gestiones" haga clic en la sección **"Agencia de Desarrollo"**



- Sólo telemáticos
- Población**
- Vía pública**
- Tributos y sanciones**
- Ayuntamiento**
- Agencia de desarrollo**

- Solicitudes**
- Solicitud Ayudas ICO**

Verá que se abre un desplegable sobre el que tiene que seleccionar el de **"solicitud Ayudas ICO"**



Información del trámite

Estás en: Inicio >> Trámites y gestiones >> Trámites

Solicitud Ayudas ICO

Vista previa impresión

Descripción Trámite

Ayudas ICO

¿Quién puede solicitarlo?
¿Cuándo se puede solicitar?
Documentación que se debe aportar
Legislación aplicable
Precio
¿Cómo se liquida?
Recursos que se pueden interponer
Silencio administrativo
Formas de Presentación
Pasos a seguir
Resolución y plazo de resolución

Carpeta ciudadana

Ver mis tramites y gestiones personales

Entrar

Datos de contacto

Ayuntamiento de Palencia
Plaza Mayor 1
34001 Palencia
Teléfono: 979 71 81 00
informacion@aytopalencia.es

Autenticación

Ayuda de la Sede Electrónica

Acceso a tu carpeta ciudadana

El acceso a tu carpeta ciudadana requiere que te identifiques utilizando tu certificado electrónico o bien utilizando alguno de los métodos que se te mostrarán una vez hagas click en el botón "Seleccionar método de identificación".

[Guía Identificación o autenticación en la sede electrónica](#)

[Guía Anexar Documentos, buenas practicas en la sede electrónica](#)

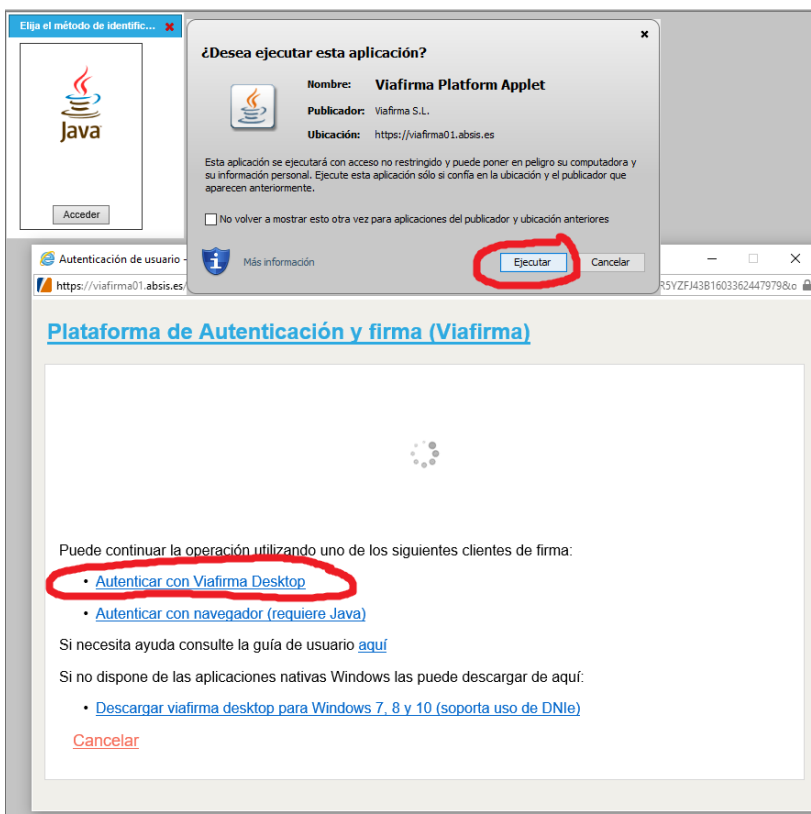
[Guía uso de certificados en la sede electrónica](#)

[Obtenga más información sobre certificados digitales](#)

[Configuración de certificados digitales en Firefox \[PDF\]](#)

Seleccionar método de identificación

Entrará entonces en el proceso de identificación como solicitante, por lo que tiene que pinchar en "**seleccionar método de identificación**" y a continuación aceptando **acceder con Java**, pudiendo tener que actualizarlo.



Para seleccionar el método de autenticación, mediante Viafirma, deberá pinchar sobre la opción "**Ejecutar**" que se despliega en su pantalla.

Plataforma de Autenticación y firma (Viafirma)



Compruebe entonces que el certificado digital es el suyo como solicitante de la ayuda, y, si es así, pinche en **"Aceptar"**

Puede continuar la operación utilizando uno de los siguientes clientes de firma:

- [Autenticar con Viafirma Desktop](#)
- [Autenticar con navegador \(requiere Java\)](#)

Si necesita ayuda consulte la guía de usuario [aquí](#)

Si no dispone de las aplicaciones nativas Windows las puede descargar de aquí:

- [Descargar viafirma desktop para Windows 7, 8 y 10 \(soporta uso de DNIE\)](#)

[Cancelar](#)

Ya está dentro de la solicitud, y verá que en ella se han cargado alguno de los datos que tiene vinculados a su certificado. Proceda entonces a cumplimentar el resto de datos.

Inicio	Carpeta del ciudadano	Trámites y gestiones
--------	-----------------------	----------------------

SOLICITUD ICO 2020

Estás en:

Los campos con un asterisco (*) son obligatorios

Datos del Representante

Es necesario marcar esta casilla si se cumplimenta el formulario en representación de otra persona.

Datos del Solicitante

Nombre:* Primer apellido:* Segundo apellido:

Razón social:

Tipo documento:* Núm. documento:*

Calle Blo: Esc: Piso: Puerta: Portal:

Complemento de la dirección:

País:* Región, área, localidad...:

Provincia:* Municipio:* C. Postal:*

Teléfono fijo: Móvil:

E-mail:

Cantidad: Administración o entidad:

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y acepto las bases de la convocatoria reguladora de estas ayudas, por lo que solicito se admita a trámite la presente solicitud.

CUANTÍA DEL PRÉSTAMO PARA CUYOS INTERESES SE SOLICITA SUBVENCIÓN:

En número: En letra:

Observaciones:

Documentos relacionados:

Se adjunta a esta solicitud:

- NIF del solicitante o representante y/o NIF de la PYME.
- NIF del representante, si procede, y documento acreditativo del poder legal de representación.
- En el caso de ser autónomo: Informe de vida laboral del autónomo.
- En el caso de ser PYME: Declaración responsable respecto del cumplimiento de los requisitos de microempresa, pequeña y mediana empresa para cumplir con la condición de beneficiario, aportando la justificación de la plantilla y de la cifra de negocio o balance general.
- En el caso de ser PYME: Documentación acreditativa de que dispone de un centro de trabajo en la ciudad de Palencia.
- Documento bancario acreditativo de la concesión del crédito dentro de la línea de aval COVID-19 y donde se incluya el importe solicitado y el TAE.
- Certificado de estar al corriente de los pagos con la Seguridad Social, con la Agencia Tributaria (este certificado no será necesario presentarlos si ha autorizado a esta Administración a recabar de otras Administraciones la información necesaria relativa a la presente solicitud); y con la Hacienda Municipal (este certificado se comprobará de oficio por el Ayuntamiento de Palencia)
- Certificado de titularidad bancaria del solicitante donde hacer efectiva la subvención, sellado por la entidad bancaria, que incluya el número de cuenta bancaria en el que hacer efectivo el abono.

Con independencia de la documentación señalada, se podrá requerir en todo momento la documentación o información complementaria que en función de las características del proyecto o datos facilitados se estime necesaria.

[Adjuntar Documentos](#)

Información de la Solicitud

Interoperabilidad entre administraciones

No olvide adjuntar la **documentación** indicada en la base 6ª de las Bases Reguladoras, pinchando en **“adjuntar documentos”**, y cargando los documentos uno a uno.

En caso de producirse errores en su carga, procure que se trate de documentos en formato pdf, con un máximo de 40 MB, y con un nombre que evite caracteres que no sean letras o números.

Finalmente pinche sobre **“continuar”** para finalizar el proceso

Al final del proceso podrá descargar el comprobante de solicitud, pero le llegará copia del mismo al correo electrónico que haya indicado al completar la solicitud.

La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo será defensa de reclamaciones.

La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, decisiones individuales automatizadas.

La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

La persona afectada podrá revocar el consentimiento otorgado por la Administración Tributaria, en cualquier momento, ante el responsable de los datos.

Los derechos podrán ejercitarse, cuando procedan, ante el Ayuntamiento (Palencia) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@aytopalencia.es.

Si en el ejercicio de sus derechos, no ha sido debidamente atendido, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@aytopalencia.es.

[Borrar](#) [Continuar](#)